



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL DÍA:

ASAGA PROPONE DESALINIZAR 9.200 M3 DE AGUA AL DÍA

ANTE FALTA DE LLUVIAS

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga) ha propuesto al Cabildo de Tenerife desalinizar 9.200 metros cúbicos de agua al día para paliar la sequía que afecta a los agricultores de la isla ante la falta de lluvias y la escasez de agua de riego para los cultivos.

Esta propuesta se llevaría a cabo una vez se realicen los ensayos con tecnología de ósmosis inversa para el tratamiento de aguas provenientes de la Comunidad Hoya del Cedro (Icod de Los Vinos) y tras comprobar la viabilidad de esta tecnología en la mejora de la calidad de dicha agua, informa Asaga en un comunicado.

Actualmente, de las 800 pipas por hora disponibles se aprovechan 250 que, sin tratamiento previo, se mezclan con el agua de la planta desaladora de Buenavista del Norte para aumentar los caudales disponibles para la agricultura, agrega.

Explica que con la tecnología de electrodiálisis no ha sido viable mejorar las condiciones del agua de Hoya del Cedro.

En el caso de que los ensayos por ósmosis inversa no resultaran satisfactorios, otra solución consiste en la ampliación a un



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

módulo más la planta desaladora de Buenavista del Norte para aumentar la capacidad de tratamiento de las aguas provenientes de la Comunidad de Regantes La Federación.

De esta manera se incrementarían los caudales provenientes de la Comunidad Hoya del Cedro sin tratar aunque su puesta en marcha no sería posible antes del verano de 2019, indica.

En un periodo superior a cinco años podría ejecutarse la conducción que uniría el Valle de La Orotava con la Isla Baja para transportar inicialmente agua de pozos con caudales de buena calidad que podrían rondar las 400 pipas por hora en épocas lluviosas.

A medida que se fueran completando las obras de transporte pendientes, se podrían aprovechar las aguas depuradas del Valle de La Orotava que también se incorporarían a estos caudales.

Asaga considera de vital importancia que se priorice la cantidad de agua disponible, que se fije un precio asequible para los agricultores y que se atienda a la calidad de los caudales dado que un exceso de salinidad conlleva un deterioro significativo para los suelos en detrimento de las producciones.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA PROVINCIA:

LOS TRANSPORTES DE LOS PLÁTANOS CANARIOS SERÁN COMPENSADOS

La mayoría del Congreso respalda su inclusión en el régimen de compensación de transporte de mercancías

Plátanos de Canarias LP/DLP

El PP, el PSOE y Ciudadanos respaldaron este martes en el Pleno del Congreso la moción defendida por la diputada



de Coalición Canaria, Ana Oramas, para aplicar al plátano el régimen de compensaciones al transporte de mercancías. En contra se manifestó el grupo de Unidos Podemos, que ve "auténticas falsedades" en la iniciativa de CC.

Oramas defendió que la moción pretende conseguir "medidas imprescindibles" para dar viabilidad y futuro a un producto que sustenta "una forma de vida en su tierra". En este sentido, insistió en activar una compensación al transporte del plátano canario ante "la competencia desleal" de las bananas latinoamericanas y africanas. "No queremos un plátano subvencionado sino que pueda competir en igualdad de condiciones contra las grandes multinacionales".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La diputada canaria señaló que el sector del plátano es vital para la creación de empleo, la cuestión medioambiental y paisajística. Asimismo, recordó que el plátano forma parte también de la historia familiar al relatar como los niños iban al colegio con su bollo y su plátano en los sesenta, "le hacían un agujero al plátano para meter el bollo".

Mediación en la UE

Así, también planteó reconstruir el grupo de trabajo intergubernamental 'Amigos del Plátano Europeo' con la participación de los gobiernos de España, Francia y Portugal y los gobiernos regionales y el sector para coordinar la estrategia de defensa ante las instituciones comunitarias.

Por otro lado, propuso formalizar la colaboración del MAPAMA con el sector platanero canario para hacer un seguimiento del mercado de la banana y el plátano en España, trasladar a la Unión Europea el interés por considerar la rebaja de aranceles para una futura negociación comercial entre la UE y Marruecos e instar al Gobierno a que insista en Europa a mantener y proteger el sector del plátano por su valor social económico y por ser un generador de empleo.

Por su parte, el diputado del Grupo Popular, Ernesto Aguiar, mostró su apoyo a la moción "para dar respuesta a una demanda histórica". Además, mandó un mensaje de unión entre los productores, las administraciones y los partidos políticos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"para tomar las mejores decisiones para el sector platanero" y ha recordado que el PP siempre "ha estado del lado del sector".

El socialista Sebastian Franquis criticó "la falta de compromiso" del Gobierno con el sector y mostró su preocupación "por la falta de liderazgo" de la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina en este asunto. El PSOE dió su apoyo a la moción, y advirtió que "esperan que se cumpla" y "no se diga una cosa ahora" y "la contraria cuando hay que afrontar responsabilidades como hace el PP".

Desde Ciudadanos, Melisa Rodríguez criticó el abandono del sector primario por parte del Gobierno de Canarias e insistió en que el plátano tiene un gran potencial para el empleo. Así, admitió que "no hay que dejar pasar la oportunidad de apoyar a las instituciones" y votarán favorablemente esta iniciativa.

La diputada canaria del grupo de Unidos Podemos Meri Pita señaló que las intervenciones de Oramas "están llenas de auténticas falsedades y de desconocimiento" sobre la situación actual del sector primario. Además, remarcó que CC defiende "los intereses del lobby político" pero no cuenta "las condiciones de esclavitud de los trabajadores del sector". "A diferencia de su partido, a nosotros nos preocupa el futuro del plátano", concluyó.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ESCOLARES DE FONTANALES, CARRETERÍA Y EL FRONTÓN RETRATAN A LA MUJER RURAL

La psicóloga Ana Cristina Fernández entrevista a 58 alumnos del municipio

M. Pino Pérez

Ana Cristina Fernández Bermúdez ante la estatua de La Moyera. LA PROVINCIA / DLP



Los niños de Moya identifican a la mujer rural con una persona que se dedica al sector primario porque no tuvo otra opción, y que además tiene escasa formación académica. Esta es una de las conclusiones de un informe sobre la concepción de la mujer rural entre la población infantil de este municipio norteño, que ha realizado la psicóloga hondureña Ana Cristina Fernández, después de entrevistar a 58 escolares de los seis centros de infantil y primaria de la localidad. Este trabajo de investigación que ha impulsado la concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento y será presentando el próximo viernes dentro del programa Surca Villa de Moya que se viene desarrollando a lo largo de esta semana se marca como reto poner en marcha un plan de acción para trabajar sobre la igualdad de la mujer, a través de la participación de la familia y de los profesores.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"Siembran la semilla para la comida y recogen la cosecha. Eso es lo que hace una mujer rural". Fue la definición que dio un estudiante del Colegio de Educación Infantil y Primaria de Carretería. "Se dedican a recoger a sus hijos y tender la ropa" señaló otro niño del centro de Fontanales. "Las mujeres rurales son las que cuidan la casa, limpian y hacen lo de las plantas" respondió un alumno del centro Agustín Hernández.

Si bien el municipio de Moya es un municipio rural, y sus mujeres son rurales, en tanto que viven en una localidad de menos de 10.000 habitantes, en concreto este pago tiene 8.042 vecinos, el 76% de los entrevistados expresaron no haber escuchado hablar antes de este término. Ante esto, los investigadores se vieron obligados a darles una breve explicación durante las entrevistas, y pese a esa aclaración, los participantes siguieron vinculando a las mujeres con actividades limitadas a la agricultura, la ganadería y las tareas domésticas.

La psicóloga becaria de Erasmus por la Universidad de Padua, (Italia) apuntó que aunque parezca increíble ninguno de los niños vinculó a la mujer del mundo rural con una abogada, una administrativa, una arquitecta, o cualquier otra tarea que no tenga que ver con el campo o la casa.

Además, al ser preguntados si consideraban que sus madres son mujeres rurales, el 53% entiende que lo son porque realizan tareas domésticas o otras relacionados con la agricultura y la ganadería. "Yo digo que mi mamá no es rural, ella no planta nada". Así de tajante se mostró un alumno del colegio del Frontón. "La mujer rural no tiene derecho a las máquinas, no



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

puede usar un aparato digital, un ordenador" respondió otro estudiante del colegio de Carretería A su vez, en Fontanales otro alumno señaló que se trata de "una mujer que no estudió lo suficiente para conseguir otro trabajo y dinero, y aprovechó y se dedicó a la agricultura".

Pese a que las mujeres de este municipio además de realizar tareas de ama de casa, y también en muchos casos en el campo, tienen un empleo en una empresa privada o en la administración, y algunas continúan su formación académica, para los estudiantes de primaria el hecho de vivir en el campo está relacionado con el escaso uso de la tecnología y es una opción ante una escasa cualificación laboral.

Asimismo, las labores de la casa como limpiar, fregar la loza o cocinar siguen lideradas por la madres, y los niños así lo confirman en las entrevistas. Cabe destacar que en algunas casas son las abuelas las que brindan su apoyo a la sobrecarga de trabajo de las madres. "Mi abuela es la que cocina y hace todo en la casa" aseguró un alumno de La Costa.

Para el 64% de los encuestados, las madres son las personas que más trabajan fuera y dentro de sus hogares. En cuanto a la distribución de las tareas, la tendencia es la misma y desvela la poca implicación de los padres. "Creo que si mi madre no ha ce toda la casa estaría tirada y sucia" señaló uno de los estudiantes. Estas respuestas y argumentos evidencian la interiorización del rol femenino en una sociedad donde existe desigualdad entre hombres y mujeres, siendo esta una norma social, y también la escasa visión de las mujeres rurales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LOS NIÑOS DE MOYA IDENTIFICAN A LA MUJER RURAL CON UNA PERSONA SIN FORMACIÓN

Una encuesta entre escolares que se presentará dentro del Programa Surca desvela el estereotipo que vincula a las féminas al campo y a las labores domésticas

M. Pino Pérez

Los niños de Moya identifican a la mujer rural con una persona sin formación



Los niños de Moya identifican a la mujer rural con una persona que se dedica al sector primario porque no tuvo otra opción, y que además tiene escasa formación académica. Esta es una de las conclusiones de un informe sobre la concepción de la mujer rural entre la población infantil de este municipio norteño, que ha realizado la psicóloga hondureña Ana Cristina Fernández, después de entrevistar a 58 escolares de los seis centros de infantil y primaria de la localidad. Este trabajo de investigación que ha impulsado la concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento y será presentando el próximo viernes dentro del programa Surca Villa de Moya que se viene desarrollando a lo largo de esta semana se marca como reto poner en marcha un plan de acción para trabajar sobre la igualdad de la mujer, a través de la participación de la familia y de los profesores. "Siembran la semilla para la comida recogen la cosecha. Eso es



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

lo que hace una mujer rural" fue la definición que dió un estudiante del Colegio de Educación Infantil y Primaria de Carretería. "Se dedican a recoger a sus hijos y tender la ropa" señaló otro niño del centro de Fontanales. "Las mujeres rurales son las que cuidan la casa, limpian y hacen lo de las plantas" respondió un alumno del centro Agustín Hernández. Si bien el municipio de Moya es un municipio rural, y sus mujeres son rurales, en tanto que viven en una localidad de menos de 10.000 habitantes, en concreto este pago tiene 8.042 vecinos, el 76% de los entrevistados expresaron no haber escuchado hablar antes de este término. Ante esto, los investigadores se vieron obligados a darles una breve explicación durante las entrevistas, y pese a esa aclaración, los participantes siguieron vinculando a las mujeres con actividades limitadas a la agricultura, la ganadería y las tareas domésticas. La psicóloga becaria de Erasmus por la Universidad de Padua, (Italia) apuntó que aunque parezca increíble ninguno de los niños vinculó a la mujer del mundo rural con una abogada, una administrativa, una arquitecta, o cualquier otra tarea que no tenga que ver con el campo o la casa.

Además, al ser preguntados si consideraban que sus madres son mujeres rurales, el 53% entiende que lo son porque realizan tareas domésticas o otras relacionados con la agricultura y la ganadería. "Yo digo que mi mamá no es rural, ella no oplanta nada". Así de tajante se mostró un alumno del colegio del Frontón. "La mujer rural no tiene derecho a las máquinas, no puede usar un aparato digital, un ordenador" respondió otro estudiante del colegio de Carretería A su vez, en Fontanales otro alumno señaló que se trata de "una mujer que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

no estudió lo suficiente para conseguir otro trabajo y dinero, y aprovechó y se dedicó a la agricultura". Pese a que las mujeres de este municipio además de realizar tareas de ama de casa, y también en muchos casos en el campo, tienen un empleo en una empresa privada o en la administración, y algunas continúan su formación académica, para los estudiantes de primaria el hecho de vivir en el campo está relacionado con el escaso uso de la tecnología y es una opción ante una escasa cualificación laboral. Asimismo, las labores de la casa como limpiar, fregar la loza o cocinar siguen lideradas por las madres, y los niños así lo confirman en las entrevistas. Cabe destacar que en algunas casas son las abuelas las que brindan su apoyo a la sobrecarga de trabajo de las madres. "Mi abuela es la que cocina y hace todo en la casa" aseguró un alumno de La Costa. Para el 64% de los encuestados, las madres son las personas que más trabajan fuera y dentro de sus hogares. En cuanto a la distribución de las tareas, la tendencia es la misma y desvela la poca implicación de los padres. "Creo que si mi madre no hace toda la casa estaría tirada y sucia" señaló uno de los estudiantes. Estas respuestas y argumentos evidencian la interiorización del rol femenino en una sociedad donde existe desigualdad entre hombres y mujeres, siendo esta una norma social, y también la escasa visión de las mujeres rurales.

LA MANTEQUILLA SE ENCARECE UN 30%

Los precios aumentan en el Archipiélago por la merma de la producción en toda Europa

Andrea Rodríguez



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL CONGRESO INCLUYE EL PLÁTANO CANARIO EN LAS AYUDAS AL TRANSPORTE

PP, PSOE y Ciudadanos respaldaron ayer en el pleno del Congreso la moción defendida por la diputada de Coalición Canaria, Ana Oramas, para aplicar al plátano el régimen de compensaciones al transporte de mercancías. En contra se manifestó el grupo de Unidos Podemos, que ve "auténticas falsedades" en la iniciativa de CC.

Oramas defendió que la moción pretende conseguir "medidas imprescindibles" para dar viabilidad y futuro a un producto que sustenta "una forma de vida en su tierra". En este sentido, insistió en activar una compensación al transporte del plátano canario ante "la competencia desleal" de las bananas latinoamericanas y africanas. "No queremos un plátano subvencionado sino que pueda competir en igualdad de condiciones contra las grandes multinacionales". La diputada canaria indicó que el sector del plátano es vital para la creación de empleo, la cuestión medioambiental y paisajística.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

DIARIO DE AVISOS:

TENERIFE MOSTRARÁ SU GASTRONOMÍA EN SABOREA LANZAROTE

JOSÉ LUIS CONDE



Tenerife estará presente el Festival Enogastronómico Saborea Lanzarote, que se celebrará en Tegui se los días 25 y 26 de noviembre. La Isla presentará en este evento la fortaleza de gastronomía y su papel como elemento de atracción de viajeros al destino turístico. Dentro del festival, dos restaurantes isleños serán los encargados de realizar demostraciones de la cocina tinerfeña. Se trata del restaurante Enyesque, que basará sus platos en papa antigua de Canarias y el cochino negro; y el restaurante El Ancla, que centrará sus recetas en la papa antigua de Canarias y el pescado azul.

El evento fue presentado ayer en el Aula de Cocina del Iberostar Gran Hotel Mencey, por el consejero insular de Turismo, Alberto Bernabé; el consejero de Promoción Económica del Cabildo de Lanzarote, Antonio Morales; el viceconsejero de Turismo del Gobierno de Canarias, Cristóbal de la Rosa; el alcalde de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Teguise, Oswaldo Betancort; y el director general del ICCA, José Díaz Flores.

Bernabé destacó que “el vino, la gastronomía y el turismo maridan muy bien” y aseguró que el festival de Lanzarote “es por su enorme calidad uno de los mejores eventos de este tipo de cuantos se organizan en España”.

Por su parte, Cristóbal de la Rosa recordó que el turista que ha venido a Canarias este año “gasta un 12 % más que lo que gastó en 2016, en buena parte atraído por la riqueza y variedad de la oferta complementaria, entre la que se encuentra nuestra gastronomía, que nos hace sentirnos orgullosos de ser quien somos”.

José Díaz Flores se refirió en su intervención a la revolución de la gastronomía de las islas alentada por “la calidad de nuestros productos” en tanto que el alcalde de Tegui se declaró que “en la Macaronesia no hay ningún festival como éste”.

El consejero de Promoción Económica del Cabildo de Lanzarote, Antonio Morales, desgranó los aspectos más importantes y novedosos de la edición de este año del festival, “que contará con la presencia en esta edición de destacados chefs nacionales, como los estrellas Michelin, Ángel León y Pepe Solla, además de los destinos Saborea de Logroño, A Coruña, Cambrils y Segovia”.

Durante la presentación hoy en Tenerife, diversos cocineros, bajo el lema ‘Canarias mirando al mar’, también tuvieron la ocasión de elaborar sus respectivos platos. Así, el chef tinerfeño Josué Mendoza preparó una versión de potas en salsa, mientras que Davidoff Lugo, de Gran Canaria, utilizó las algas para elaborar su receta; Juan Carlos Clemente, representando a la isla de La Gomera, preparó bonito listado y el chef lanzaroteño Orlando Ortega deleitó a los asistentes con su pescado negro.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los platos estuvieron acompañados por una selección de vinos malvasías volcánicos, Bermejo seco 2017, Yaiza seco 2017, Rubicón seco 2016, La Geria-Manto 2016, El Grifo seco 2017 y Vulcano semidulce 2017.

El pescado y los productos del mar, en todas sus variedades, serán los productos estrella del VII Festival Enogastronómico 'Saborea Lanzarote', que contará con diferentes áreas como son el Gastro Market, las Aulas del Gusto, Saborea Lanzarote y Chinijo Chef, así como el Mercado del Productor y la Casa del Producto Canario, Islas Canarias y Saborea España.

UNA MIEL DE TAJINASTE CONSIGUE EL MÁXIMO GALARDÓN DEL CONCURSO REGIONAL



Foto: DA

Una miel monofloral de tajinaste con Denominación de Origen Protegida (DOP) Miel de Tenerife de la marca 'Rika Miel' ha conseguido el máximo galardón del concurso regional convocado por el Cabildo a través de la Casa de la Miel, denominado 'Gran celdilla de oro'. El vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, valora la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

importancia de este certamen, “en el que este año han participado 62 muestras de seis islas a pesar de la baja producción del producto en todo el archipiélago que, sin embargo, ha resultado ser de una excelente calidad como lo demuestran las 18 distinciones que hemos otorgado”.

El consejero explica que este concurso “ha supuesto a lo largo de su trayectoria un avance muy importante en la valorización y difusión de las mieles que se producen en la Isla y, en general, en toda Canarias”.

Con la Celdilla de oro resultaron premiadas otras cinco mieles: tres de Tenerife (de aguacate, castaño y multifloral media); una de El Hierro (multifloral media) y otra de La Palma (monoflorales varias).

Otras 12 mieles de La Gomera, La Palma, Tenerife y El Hierro han sido reconocidas también con la Celdilla de plata. El premio a la mejor presentación ha sido para una miel presentada por ‘Apicultura sana’, de La Gomera.

Según las bases de la convocatoria, el Cabildo adquirirá 12 kilos de miel de los productos galardonados con la distinción Celdilla de Oro que pertenezcan a la DOP Miel de Tenerife para realizar acciones promocionales.

Los premios del Concurso Regional de Mieles se entregarán el próximo sábado, día 25 de noviembre, en el marco de la Feria de la Miel que tradicionalmente se celebra en las instalaciones de la Casa de la Miel.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS 7:

APROBADA LA AYUDA PARA EL TRANSPORTE DEL PLÁTANO

El Congreso de los Diputados. / Europa Press

El PP, el PSOE y Ciudadanos han respaldado este martes en el Pleno del Congreso la moción defendida por la diputada de Coalición Canaria, Ana Oramas, para aplicar al plátano el régimen de compensaciones al transporte de mercancías. En contra se ha manifestado el grupo de Unidos Podemos, que ve «auténticas falsedades» en la iniciativa de CC.

Oramas ha defendido que la moción pretende conseguir "medidas imprescindibles" para dar viabilidad y futuro a un producto que sustenta "una forma de vida en su tierra". En este sentido, ha insistido en activar una compensación al transporte del plátano canario ante "la competencia desleal" de las bananas latinoamericanas y africanas. "No queremos un plátano subvencionado sino que pueda competir en igualdad de condiciones contra las grandes multinacionales".

La diputada canaria ha señalado que el sector del plátano es vital para la creación de empleo, la cuestión medioambiental y paisajística. Asimismo, ha recordado que el plátano forma parte también de la historia familiar relatando como cuando los niños iban al colegio con su bollo y su plátano en los sesenta, "le hacían un agujero al plátano para meter el bollo".

Mediación en la UE

Así, también ha planteado reconstruir el grupo de trabajo intergubernamental Amigos del Plátano Europeo con la participación de los gobiernos de España, Francia y Portugal y los gobiernos regionales y el sector para coordinar la estrategia de defensa ante las instituciones comunitarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por otro lado, ha propuesto formalizar la colaboración del MAPAMA con el sector platanero canario para hacer un seguimiento del mercado de la banana y el plátano en España, trasladar a la Unión Europea el interés por considerar la rebaja de aranceles para una futura negociación comercial entre la UE y Marruecos e instar al Gobierno a que insista en Europa a mantener y proteger el sector del plátano por su valor social económico y por ser un generador de empleo.

Por su parte, el diputado del Grupo Popular, Ernesto Aguiar, ha mostrado su apoyo a la moción "para dar respuesta a una demanda histórica". Además, ha mandando un mensaje de unión entre los productores, las administraciones y los partidos políticos "para tomar las mejores decisiones para el sector platanero" y ha recordado que el PP siempre "ha estado del lado del sector".

El socialista Sebastian Franquis ha criticado "la falta de compromiso" del Gobierno con el sector y ha mostrado su preocupación "por la falta de liderazgo" de la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina en este asunto. El PSOE ha dado apoyo a la moción, advirtiendo que "esperan que se cumpla" y "no se diga una cosa ahora" y "la contraria cuando hay que afrontar responsabilidades como hace el PP".

El potencial de empleo del plátano

Desde Ciudadanos, Melisa Rodríguez ha criticado el abandono del sector primario por parte del Gobierno de Canarias y ha insistido en que el plátano tiene un gran potencial para el empleo. Así, ha admitido que "no hay que dejar pasar la oportunidad de apoyar a las instituciones" y votarán favorablemente esta iniciativa.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La diputada canaria del grupo de Unidos Podemos Meri Pita ha señalado que las intervenciones de Oramas "están llenas de auténticas falsedades y de desconocimiento" sobre la situación actual del sector primario. Además, ha señalado que CC defiende "los intereses del lobby político" pero no cuenta "las condiciones de esclavitud de los trabajadores del sector". "A diferencia de su partido, a nosotros nos preocupa el futuro del plátano", ha concluido.

'SABOREA GÜÍMAR. ¿TE LO VAS A PERDER?'

La Concejalía de Comercio y Turismo, a través de su Plan estratégico Güímar Emprende, coordinado por el primer teniente de alcalde, Gustavo Pérez, la Concejalía de Agricultura, con Juan Delgado como máximo dirigente de la misma, así como el Consejo Regulador Valle de Güímar, celebran este sábado, 18 de noviembre, de 19:00 a 01:00 horas, la Gran Fiesta Gastronómica 'Saborea Güímar', en la Plaza de San Pedro.

El panorama actual del Valle de Güímar cuenta con una interesante oferta gastronómica reuniendo todos los factores precisos para constituirse como referencia en el sector. En él, más de 500 establecimientos censados, el volumen de visitantes que anualmente recibe la comarca, así como también sus excelentes productos agroalimentarios, son capaces, combinados con el saber hacer de los profesionales del sector turístico, de satisfacer hasta el más exigente de los paladares.

Por ello, desde la Concejalía dirigida por Gustavo Pérez (CC) se ha organizado el mes gastronómico 'Secretos de restauración', el cual dio comienzo el pasado 17 de octubre, y finaliza este sábado, 18 de noviembre, tras haber disfrutado durante dos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

fin de semana de la Ruta de la Tapa, finalización que viene de la mano de esta Gran Fiesta Gastronómica 'Saborea Güímar', donde se podrá disfrutar de una parte del amplio abanico de posibilidades que el municipio ofrece, pudiendo deleitar las tapas de 8 establecimientos locales así como degustar los vinos de la Denominación de Origen Valle de Güímar.

Además, este ambiente festivo será amenizado con las actuaciones de Amigos del Arte de Güímar, así como La Parranda, para que esta noche compartida con amigos y familiares cobre especial agrado.

Desde el Excmo. Ayuntamiento de Güímar, especialmente, desde las mencionadas concejalías, se apuesta sólidamente por el producto local, no solo por la calidad que ostenta, sino también por ser un verdadero generador de empleo en cada uno de sus engranajes que lo conforma. Por ello, se invita a formar parte de esta Gran Fiesta Gastronómica, para seguir disfrutando de los suntuosos productos locales de Güímar.

'MÁNDATE UNA TAPA' EN GRANADILLA DE ABONA

La cita gastronómica 'Mándate una tapa' 2017, que celebra este año su undécima edición, inicia su ruta este sábado 18 de noviembre con un total de 23 establecimientos de la restauración participantes repartidos por el municipio. El alcalde, José Domingo Regalado, y la concejala de la AEDL, Carmen Yanira González, presentaron hoy martes este evento en la plaza de la Cultura de San Isidro.

La iniciativa, organizada por la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, permite realizar durante un mes una de las rutas con más edad de la Isla y en las que podrás degustar tapas, postres y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cóctel. Un total de 23 establecimientos de la restauración del municipio ofrecerán sus propuestas en formato de tapas al precio de 2,5 euros con copa de vino, agua y cerveza incluidas, además de postres por 2 euros y cóctel por 3 euros.

José Domingo Regalado quiere destacar el esfuerzo de todos los establecimientos participantes y su implicación en este tipo de iniciativas, que sirven además para mejorar e incentivar la economía local en la totalidad del municipio. Por su parte, Yanira González, agradeció la colaboración de todos los que hacen posible este evento, e invitó a toda la población a visitar los restaurantes, tascas y bares participantes en esta edición, para degustar unas tapas con auténtico sabor canario. Este evento se puede seguir a través de la web www.sensacionesgranadilla.com y de la App gratis para dispositivos móviles (Sensaciones Granadilla) donde se encontrarán todas las fotos de los productos para esta edición y la información sobre los establecimientos.

Todo el que participe dispondrá de su carné de tapeador y si se presenta debidamente cumplimentado en las oficinas del SAC antes del 8 de enero de 2018 podrá participar en el sorteo de varios regalos ofrecidos por diferentes empresas del municipio.

Muestra Gastronómica

La Ruta de la Tapa arrancará el viernes 17 a partir de las 18.00 y hasta las 23.00 horas en la plaza de la Cultura de San Isidro, con la celebración de una muestra gastronómica donde todos los establecimientos participantes presentan sus tapas ante el jurado que valorará entre otros aspectos la presentación, sabor, aroma, originalidad, decoración y el punto de cocción, coordinado por el prestigioso chef Juan Carlos Clemente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Algunas de las exquisiteces de esta edición son: carne compuesta con mojo canario, raviolone relleno, chimichanga de pollo mechado, cochino negro en salsa con manga, pulpo enrocado, rollito del wuarung, entre otros.

En el transcurso de esta muestra, se desarrollarán actividades complementarias como venta de productos gastronómicos, vinos de la Denominación de Origen Abona, cervezas artesanas, elaboración de cócteles, entrega de reconocimientos a productores reconocidos del municipio, para finalizar con música en vivo a cargo del grupo musical de jazz 3&E.

Los restaurantes participantes son: en Los Abrigos, Mallorking; en San Isidro, Bebidas y pinchos, Virxe de barca, Gastrobar El Paraíso, El Rincón de Navarro, El Mexicano de Inés, Pastelería La Canela, BP de Atogo, Patio Canario Snoopy, y Tito´s Bar; en El Médano, El Ancla, Barrio Cabezo, Sapama, Restaurante Caballo Blanco, Veinte 04 Surf Café, Mi Preferida, Calima Café, Migas, Bar Pelinor Superpollo; y en Granadilla casco, Bar Cafetería Casino, Bar Roque, Bar Fisquito Café y Metro Pizza.

UNA MIEL DE TAJINASTE DE TENERIFE GANA EL CONCURSO REGIONAL

Una miel de tajinaste de Tenerife gana el concurso regional. Una miel monofloral de tajinaste con denominación de origen protegida Miel de Tenerife, de la marca «Rika Miel», ha conseguido el máximo galardón en el concurso regional que convoca el Cabildo de dicha isla, la «Gran celdilla de oro».

El consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, valora en un comunicado la importancia de este certamen, en el que este año han participado 62 muestras de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

seis islas a pesar de la baja producción del producto en todo el archipiélago que, sin embargo, ha resultado ser de una excelente calidad como lo demuestran las 18 distinciones que se han otorgado.

Morales explica que este concurso ha supuesto a lo largo de su trayectoria un avance muy importante en la difusión de las mieles que se producen en la isla y, en general, en toda Canarias.

Con la Celdilla de oro resultaron premiadas otras cinco mieles: tres de Tenerife (de aguacate, castaño y multifloral media); una de El Hierro (multifloral media) y otra de La Palma (monoflorales varias).

Otras 12 mieles de La Gomera, La Palma, Tenerife y El Hierro han sido reconocidas también con la Celdilla de plata.

El premio a la mejor presentación ha sido para una miel presentada por "Apicultura sana", de La Gomera.

Según las bases de la convocatoria, el Cabildo adquirirá 12 kilos de miel de los productos galardonados con la distinción Celdilla de Oro que pertenezcan a la DOP Miel de Tenerife para realizar acciones promocionales.

Los premios del Concurso Regional de Mieles se entregarán el 25 de noviembre en la feria que tradicionalmente se celebra en las instalaciones de la Casa de la Miel.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL POTAJE GANADOR ES EL DE ARVEJAS FRESCAS DE LAS GAVIAS DE VILLAVERDE

Primera edición del concurso. Un momento del reparto de los potajes en Raíz del Pueblo, en La Oliva.

El primer concurso de potaje de semillas majoreras tiene ganador: las arvejas frescas cultivadas en las gavias de Villaverde y preparadas por Juani González Cabrera. El segundo premio recayó en los garbanzos de las gavias de Tono Galván, en Casillas del Ángel, que cocinó Patricia Lillo.

Un potaje de arvejas de Juani González Cabrera de La Oliva ganó el primer concurso de potaje de semillas majoreras, que la Reserva de la Biosfera de Fuerteventura llevó a cabo en el centro cultural de la asociación Raíz del Pueblo de La Oliva, a través de su programa Biosférate.

El certamen, que formó parte del segundo Potaje Científico de las Semanas de la Ciencia y la Innovación en Canarias de ACIISI, tiene como objetivo promover la recuperación de los sistemas de cultivo tradicional y las semillas endémicas de la Isla. El potaje ganador fue elaborado con arvejas frescas, cultivadas en las gavias de Villaverde.

El segundo galardón recayó en Patricia Lillo, de Gran Tarajal, con unos garbanzos de las gavias de Tono Galván de Casillas del Ángel, aderezado con ajo majorero de Vega de Río Palma de Pedro Ravelo y aceite de oliva virgen extra variedad verdial majorera de Gran Tarajal. Por su parte, el tercer puesto fue para la quesera Ángela González Guerra, con unas lentejas majoreras producidas en el Rincón de Cubas por Antonio González. Finalmente, Jonay Suárez recibió un accésit, gracias a la semilla de Manuel Nieves de la Rosa del Agua y una vieja receta de lentejas de Maruca Cabrera.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El presidente del jurado, Francisco Almeida, de la Cátedra Atlántica de Gastronomía de la Universidad de La Laguna, destacó la importancia de este tipo de eventos para consolidar los productos canarios frente a los alimentos de importación. El jurado estuvo compuesto además por el director de la ACIISI, Manuel Miranda; el agricultor conejero Manuel de la Hoz; y la parlamentaria nacionalista, Nereida Calero.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

LA MANTEQUILLA SE ENCARECE UN 30%

Los precios aumentan en el Archipiélago por la merma de la producción en toda Europa

Andrea Rodríguez

UNA MIEL DE TAJINASTE CONSIGUE EL MÁXIMO

GALARDÓN DEL CONCURSO REGIONAL

Los premios del certamen, organizado por el Cabildo, se entregarán el próximo día 25 de noviembre en el marco de la Feria de la Miel

Una miel de tajinaste consigue el máximo





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

galardón del concurso regional.

Una miel monofloral de tajinaste con Denominación de Origen Protegida (DOP) Miel de Tenerife de la marca "Rika Miel" ha conseguido el máximo galardón del concurso regional convocado por el Cabildo a través de la Casa de la Miel, denominado 'Gran celdilla de oro'.

El vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, valora la importancia de este certamen, "en el que este año han participado 62 muestras de seis islas a pesar de la baja producción del producto en todo el archipiélago que, sin embargo, ha resultado ser de una excelente calidad como lo demuestran las 18 distinciones que hemos otorgado".

El consejero explica que este concurso "ha supuesto a lo largo de su trayectoria un avance muy importante en la valorización y difusión de las mieles que se producen en la Isla y, en general, en toda Canarias".

Con la Celdilla de oro resultaron premiadas otras cinco mieles: tres de Tenerife (de aguacate, castaño y multifloral media); una de El Hierro (multifloral media) y otra de La Palma (monoflorales varias).

Otras 12 mieles de La Gomera, La Palma, Tenerife y El Hierro han sido reconocidas también con la Celdilla de plata. El premio a la mejor presentación ha sido para una miel presentada por 'Apicultura sana', de La Gomera.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Según las bases de la convocatoria, el Cabildo adquirirá 12 kilos de miel de los productos galardonados con la distinción Celdilla de Oro que pertenezcan a la DOP Miel de Tenerife para realizar acciones promocionales.

Los premios del Concurso Regional de Miel se entregarán el próximo sábado, día 25 de noviembre, en el marco de la Feria de la Miel que tradicionalmente se celebra en las instalaciones de la Casa de la Miel.

TENERIFE PARTICIPARÁ EN EL FESTIVAL ENOGASTRONÓMICO 'SABOREA LANZAROTE'

El evento, que incluye talleres y ponencias, se celebra en Tegui se los días 25 y 26 de este mes

Tenerife participará en el Festival Enogastronómico 'Saborea Lanzarote'



Tenerife estará presente en el Festival Enogastronómico 'Saborea Lanzarote', que se celebrará en Tegui se los días 25 y 26 de noviembre. La Isla presentará en este evento la fortaleza de gastronomía y su papel como elemento de atracción de viajeros al destino



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

turístico. Dentro del festival, dos restaurantes isleños serán los encargados de realizar demostraciones de la cocina tinerfeña. Se trata del Restaurante Enyesque, que basará sus platos en papa antigua de Canarias y el cochino negro; y el restaurante El Ancla, que centrará sus recetas en la papa antigua de Canarias y el pescado azul.

El evento se presentó ayer martes en el Aula de Cocina del Iberostar Gran Hotel Mencey, por el consejero insular de **Turismo**, Alberto Bernabé; el consejero de Promoción Económica del Cabildo de Lanzarote, Antonio Morales; el viceconsejero de Turismo del Gobierno de Canarias, Cristóbal de la Rosa; el alcalde de Tegui, Oswaldo Betancort; y el director general del ICCA, José Díaz Flores.

Bernabé destacó que "el vino, la gastronomía y el turismo maridan muy bien" y aseguró que el festival de Lanzarote "es por su enorme calidad uno de los mejores eventos de este tipo de cuantos se organizan en España". Por su parte, Cristóbal de la Rosa recordó que el turista que ha venido a Canarias este año "gasta un 12 % más que lo que gastó en 2016, en buena parte atraído por la riqueza y variedad de la oferta complementaria, entre la que se encuentra nuestra gastronomía, que nos hace sentirnos orgullosos de ser quien somos".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

José Díaz Flores se refirió en su intervención a la revolución de la gastronomía de las islas alentada por "la calidad de nuestros productos" en tanto que el alcalde de Tegui se declaró que "en la Macaronesia no hay ningún festival como éste". El consejero de Promoción Económica del Cabildo de Lanzarote, Antonio Morales, desgranó los aspectos más importantes y novedosos de la edición de este año del festival, "que contará con la presencia en esta edición de destacados chefs nacionales, como los estrellas Michelin, Ángel León y Pepe Solla, además de los destinos Saborea de Logroño, A Coruña, Cambrils y Segovia". Durante la presentación, diversos cocineros, bajo el lema 'Canarias mirando al mar', también tuvieron la ocasión de elaborar sus respectivos platos.

EL CABILDO Y ASAGA PROPONEN DESALINIZAR 9.200

METROS CÚBICOS DE AGUA AL DÍA

Con esta medida pretenden resolver el problema de la escasez en la Isla Baja

El Cabildo y Asaga proponen desalinizar 9.200 metros cúbicos de agua al día

El Cabildo de Tenerife y la





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias Asaja) han propuesto en una reunión celebrada esta semana la desalaminación de 9.200 metros cúbicos de agua al día para poder solucionar la complicada situación que están viviendo los agricultores de la Isla Baja y en gran parte del resto de la Isla, ante la falta de precipitaciones y la escasez de agua de riego para los cultivos. Esta propuesta se llevaría a cabo una vez se realicen los ensayos con tecnología de ósmosis inversa para el tratamiento de aguas provenientes de la Comunidad Hoya del Cedro (Icod de Los Vinos) y tras comprobar la viabilidad de esta tecnología en la mejora de la calidad de dicha agua.

Actualmente, de las 800 pipas por hora disponibles están aprovechándose 250 pipas por hora, que sin tratamiento previo se mezclan con el agua producto de la planta desaladora de Buenavista del Norte para aumentar los caudales disponibles para la agricultura. En la actualidad, con la tecnología de electrodiálisis no ha sido viable mejorar las condiciones del agua de Hoya del Cedro.

En el caso de que los ensayos por ósmosis inversa no resultaran satisfactorios, otra solución aportada por ambas partes consiste en la ampliación a un módulo más la planta desaladora de Buenavista del Norte con la finalidad de aumentar la capacidad de tratamiento de las aguas provenientes de la Comunidad de Regantes La Federación. De esta manera, se incrementarían los caudales provenientes de la Comunidad Hoya del Cedro sin tratar aunque su puesta en marcha no sería posible antes del verano de 2019.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

A más largo plazo, en un periodo superior a cinco años, podría ejecutarse la conducción que uniría el Valle de La Orotava con la Isla Baja para transportar inicialmente agua de pozos con caudales de buena calidad que podrían rondar las 400 pipas por hora en épocas lluviosas. A medida que se fueran completando las obras de transporte pendientes, se podrían aprovechar las aguas depuradas del Valle de La Orotava que también se incorporarían a estos caudales.

Asaga considera de vital importancia que se priorice la cantidad de agua disponible, que se fije un precio asequible para los agricultores pero también que se atienda a la calidad de los caudales dado que un "exceso de salinidad conlleva un deterioro significativo para nuestros suelos en detrimento de las producciones". Cabe recordar, por ejemplo, que el plátano, cultivo predominante de la Isla Baja, necesita agua que no supere los 900 microsiemens de conductividad eléctrica.

EL NEGOCIO AGRARIO DE CAIXABANK ROZA LOS 18.000 MILLONES DE EUROS EN SU TERCER AÑO

El volumen de negocio se ha incrementado en un 25,5% desde su lanzamiento en 2014

El negocio agrario de CaixaBank roza los 18.000





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

millones de euros en su tercer año.

AgroBank, la línea de negocio de CaixaBank especializada en el sector agrario y en la industria agroalimentaria, cumple su tercer aniversario con un volumen de negocio gestionado próximo a los 18.000 millones de euros, lo que se traduce en un incremento del 25,5% desde su lanzamiento en septiembre de 2014. En concreto, en este periodo, el volumen de pasivo ha crecido un 33,4%, hasta alcanzar los 10.873 millones de euros, mientras que el volumen de activo ha aumentado un 15,1%, y se sitúa por encima de los 6.800 millones de euros.

La tendencia positiva de estos tres años se ha visto refrendada por los crecimientos de AgroBank en los primeros nueve meses de 2017. Desde enero, el volumen de negocio de la línea ha aumentado un 7,2%, mientras que los clientes agrarios ya superan los 348.000, un 1,8% más respecto al 31 de diciembre de 2016. Además, uno de cada cuatro agricultores españoles ya confía en AgroBank para realizar parte de su operativa financiera.

En Canarias el volumen de negocio agrario gestionado por CaixaBank asciende a 440 millones de euros. Desde enero el número de clientes agrarios ha aumentado en las Islas en más de 1.600.

Actualmente el Archipiélago cuenta con 18 oficinas AgroBank, desde las que se ofrece atención especializada a los más de 10.000 clientes del sector, con un incremento del 18% en el año. Las oficinas especializadas se encuentran ubicadas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

principalmente en las islas de La Palma, Tenerife y Gran Canaria.

La ambiciosa apuesta por una marca propia, la especialización en el negocio y la formación de la red comercial han consolidado a CaixaBank como entidad líder en el sector. La apertura de oficinas AgroBank a principios de año también es responsable de los hitos conseguidos, ya que se han sumado 300 nuevas oficinas especializadas hasta alcanzar una red integrada por 901 sucursales y 3.000 gestores especializados en el negocio agrario.

EL CONGRESO INCLUYE EL PLÁTANO CANARIO EN LAS

AYUDAS AL TRANSPORTE

PP, PSOE y Ciudadanos respaldaron ayer en el pleno del Congreso la moción defendida por la diputada de Coalición Canaria, Ana Oramas

PP, PSOE y Ciudadanos respaldaron ayer en el pleno del Congreso la moción defendida por la diputada de Coalición Canaria, Ana Oramas, para aplicar al plátano el régimen de compensaciones al transporte de mercancías. En contra se manifestó el grupo de Unidos Podemos, que ve "auténticas falsedades" en la iniciativa de CC.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Oramas defendió que la moción pretende conseguir "medidas imprescindibles" para dar viabilidad y futuro a un producto que sustenta "una forma de vida en su tierra". En este sentido, insistió en activar una compensación al transporte del plátano canario ante "la competencia desleal" de las bananas latinoamericanas y africanas. "No queremos un plátano subvencionado sino que pueda competir en igualdad de condiciones contra las grandes multinacionales". La diputada canaria indicó que el sector del plátano es vital para la creación de empleo, la cuestión medioambiental y paisajística.

CANARIAS 24 HORAS:

UN POTAJE DE ARVEJAS FRESCAS DE VILLAVERDE GANA EL I CONCURSO DE POTAJE DE SEMILLAS MAJORERAS DEL PROGRAMA 'BIOSFÉRATE'



Fuerteventura/ Un potaje de arvejas de Juani González Cabrera de La Oliva recibió el primer premio del I Concurso de Potaje de Semillas Majoreras, que la Reserva de la Biosfera de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Fuerteventura llevó a cabo en el Centro Cultural de la Asociación Raíz del Pueblo de La Oliva, a través de su programa Biosférate.

El certamen, que formó parte del II Potaje Científico de las Semanas de la Ciencia y la Innovación en Canarias de ACIISI, tiene como objetivo promover la recuperación de los sistemas de cultivo tradicional y las semillas endémicas de la Isla. El potaje ganador fue elaborado con arvejas frescas, cultivadas en las gavias de Villaverde.

El segundo galardón fue para Patricia Lillo de Gran Tarajal, con unos garbanzos de las gavias de Tono Galván de Casillas del Ángel, aderezado con ajo majorero de la Vega de Río Palma de Pedro Ravelo y aceite de oliva virgen extra variedad verdial majorera de Gran Tarajal. Por su parte, el tercer puesto fue para la quesera Ángela González Guerra, con unas lentejas majoreras producidas en el Rincón de Cubas por Antonio González. Finalmente, Jonay Suárez recibió un accésit, gracias a la semilla de Manuel Nieves de la Rosa del Agua y una vieja receta de lentejas de Maruca Cabrera.

Esta primera olimpiada de potaje con semilla majorera, organizada por la Reserva de la Biosera de Fuerteventura, persigue impulsar la soberanía alimentaria, promoviendo el consumo de productos 'kilómetro cero', es decir, alimentos cuyo transporte no supera los cien kilómetros desde su lugar de producción. Este concepto forma parte de los objetivos del programa Biosférate.

El presidente del jurado, Francisco Almeida, de la Cátedra Atlántica de Gastronomía de la Universidad de La Laguna, destacó la importancia de este tipo de eventos para consolidar los productos canarios frente a los alimentos de importación y situar a la cocina canaria como principal atractivo para los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

turistas que visitan las islas.

El jurado estuvo compuesto además por el director de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), Manuel Miranda; el agricultor conejero Manolo de la Hoz y la diputada de Fuerteventura, Nerea Calero. Todos señalaron que "desde la primera cuchara, no hubo discusión. Los granos estaban en su punto, a algunos les faltó un poco de sal, aunque es de agradecer por temas de salud". En las próximas ediciones, el concurso de potaje llevará el nombre de Lala Carreño, la primera mujer que en 2016 cocinó un potaje de lentejas majoreras en el marco de este evento y protagonizó el cartel de 2017. Carreño recibió un homenaje al principio y al final del acto. El acompañamiento musical del concurso corrió a cargo del cantautor Tinín Martínez y su hija Kataisa, así como Rayco León y Tomás Perera. Un año más, la edición del II Potaje Científico de las Semanas de la Ciencia y la Innovación en Canarias fue todo un éxito, llenando el patio y el salón de actos de Raíz del Pueblo de La Oliva. El profesor Juan Miguel Torres inició las charlas científicas, con una ponencia sobre las gavias y los antiguos sistemas de cultivo de Fuerteventura. Seguidamente, el ingeniero Gilberto Martel abordó el tema del agua, mientras que Noelia Suárez y Fayna Brenes se encargaron de impartir el tema del turismo sostenible y la soberanía alimentaria, respectivamente.

La jornada del Potaje Científico se inició con un verso sobre el esfuerzo del canario para arrancar la comida al campo, de Aurora Carballo. "Sobre los garbanzos redondos, como boliches de color carne. Una oda a la lenteja majorera, mini platillo volante por los caldos del mediodía. Unas rimas musicales de los chícharos sonoros, del millo y de las judías".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ÉXITO DE PARTICIPACIÓN EN LA CLAUSURA DE LA VI EDICIÓN DE SABOREA SAN MIGUEL DE ABONA

San Miguel de Abona/ El pasado sábado, 11 de noviembre, la Plaza del Agricultor acogió la clausura de la VI edición de Saborea San Miguel de Abona con gran éxito de participación.

Unas 800 personas se dieron cita desde las 16.00 hasta las 24.00 horas para disfrutar tanto de la III Edición de Junior Chef como de la VI Jornada de degustación, que vino acompañada de buena cocina, excelentes vinos sanmigueleros y la mejor música.

La iniciativa "Saborea San Miguel", que comenzó el pasado 21 de octubre, ha ofrecido una variada programación de actividades, tanto de degustación como de formación culinaria con el objetivo de promocionar y potenciar la actividad de la restauración del municipio. Entre las actuaciones desarrolladas en este contexto destacaron la VI Ruta de la Eco Tapa, el Día de la Familia, la celebración del 30 Aniversario de la Bodega Casmi, la Cata de vinos, etc...

Tanto el alcalde sanmiguelero, Arturo González, como el concejal de Empleo y Desarrollo Económico y Local, Lot García, subrayan que "la puesta en marcha de esta tipo de iniciativas y su continuidad es una forma más de mantener activa la economía de nuestros restaurantes, que han conseguido convertir a San Miguel en la máxima expresión del placer del comer"



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL GOBIERNO DE CANARIAS PROMUEVE JUNTO AL CABILDO, GANADEROS Y QUESEROS DE TENERIFE EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN LOCAL DE FORRAJES



Tenerife/ Han firmado un convenio a través del cual se invertirán 600.000 euros para el desarrollo del Plan Forrajero en la isla, lo que permitirá reducir la dependencia de las importaciones y mejorar la rentabilidad de las explotaciones ganaderas.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha firmado un convenio con el presidente del Cabildo de Tenerife, Carlos Alonso; el presidente de la Asociación de Ganaderos de Tenerife (AGATE), Pedro Molina; y el presidente de la Asociación de Productores Queseros Artesanos de Tenerife, Santiago González, para el desarrollo del Plan Forrajero en la isla, un proyecto que fomenta la producción local de forrajes como alimento para el ganado.

Fruto de este acuerdo se destinarán a Tenerife 600.000 euros del Programa de Desarrollo Rural (PDR), procedentes de Europa, Comunidad Autónoma y el Estado, hasta 2019 para dicho plan, que se ejecuta en toda Canarias con el objetivo de promover el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cultivo en las Islas de especies forrajeras para disminuir la dependencia de los forrajes importados, lo que contribuirá a mejorar la rentabilidad de las explotaciones de ganado del Archipiélago.

Durante la rueda de prensa celebrada hoy para informar sobre esta iniciativa, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, explicó que en algunas razas ganaderas la alimentación de los animales representa hasta el 50% del coste de producción de una granja, por lo que esta iniciativa "permitirá a los ganaderos de la isla depender menos de la importación de insumos y, por tanto, evitar la vulnerabilidad ante las variaciones de precio del transporte y el combustible, lo que derivará, sin duda, en una mayor rentabilidad de las empresas ganaderas y garantizará su continuidad". "Además, estudios del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) han demostrado que el forraje de variedades locales es de mejor calidad y de alto valor nutricional", agregó.

Por su parte, el presidente del Cabildo de Tenerife, Carlos Alonso, señaló que este convenio supone dar un paso más en el camino hacia la soberanía alimentaria apostando en este caso por el sector ganadero para reducir la dependencia exterior con una visión a largo plazo para conseguir buenos forrajes. "Es importante analizar especies y zonas de producción para que en el futuro se puedan incluso propiciar cambios en las ayudas del Régimen Especial de Abastecimiento (REA)", añadió. El presidente de Agate, Pedro Molina, destacó el valor de este acuerdo para la conservación de forrajes tradicionales y la "importante reserva genética de cereales locales que existe en Canarias, semillas propias que hemos heredado de nuestros abuelos y que tras un gran trabajo de las organizaciones agrarias en colaboración con el Cabildo se ha evitado que desaparezcan". Asimismo resaltó la oportunidad que suponen los trabajos de investigación que se desarrollan en el marco de este convenio para "conocer otras posibles formas de producir



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mejor".

El presidente de la Asociación de Productores Queseros Artesanos de Tenerife, Santiago González, agradeció al Ejecutivo canario la puesta en marcha de esta iniciativa que busca fomentar la producción interior de forrajes y explicó que a través del subsector quesero de la isla "se pretende introducir plantas autóctonas en desuso que darán un valor diferencial a nuestras producciones en la futura Denominación de Origen Protegida (DOP) Quesos de Tenerife". Además, a través de las ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) que gestiona la Consejería, se subvenciona la producción local de forrajes y en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) se financian inversiones en explotaciones –maquinaria, regadío, etc.- y mediante la línea de Agroambiente y Clima se apoya el cultivo de plantas forrajeras y razas ganaderas autóctonas y el pastoreo.

A través de este convenio, el Cabildo de Tenerife se compromete a poner a disposición los suelos y las infraestructuras agropecuarias de su propiedad necesarias para la realización de las pruebas piloto; disponer los medios materiales y personales que sean necesarios para llevar a cabo la actuación; y facilitar la colaboración con el Instituto Canario de Investigación Agrarias (ICIA) para el seguimiento científico de las actuaciones que se realicen, entre otras acciones. Además, según refleja el texto, se creará una comisión de seguimiento y un comité de selección de proyectos. El comité de selección de proyectos estará integrado por los titulares de Agricultura de la Consejería y el Cabildo, y sendos técnicos; mientras que la comisión de seguimiento la integrarán dos miembros por cada una de las partes: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Cabildo Insular de Tenerife y un representante de cada asociación, AGATE y la Asociación de Productores Queseros Artesanos de Tenerife. Entre las funciones de la comisión de seguimiento estarán el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

coordinar y asesorar técnicamente sobre la ejecución de las acciones y estudio; coordinar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones contraídas por cada una de las partes; y desarrollar las funciones de seguimiento, vigilancia y control del convenio.

LOS REALEJOS PROMUEVE LA RETIRADA GRATUITA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Los Realejos/ La campaña insular se promocionó este lunes en el Ayuntamiento para anunciar el punto de recogida de este jueves 16 en la Cooperativa de Benijos.

El Ayuntamiento de Los Realejos, a través de su Concejalía de Desarrollo Rural, dirigida por Alexis Hernández, apoya la campaña insular para la retirada gratuita y selectiva de productos fitosanitarios. Si bien la pasada semana contribuyó a la promoción del punto de recogida instalado en la Cooperativa de San Juan de la Rambla, de la que se sirvieron los agricultores de la zona de Icod el Alto, este lunes se instaló un puesto informativo en los exteriores del Ayuntamiento para anunciar el punto de recogida que se instalará el próximo jueves 16 de noviembre de 09:00 a 15:00 horas en la Cooperativa de Benijos, del que se pueden servir los de Palo Blanco y Las Llanadas.

El concejal de Desarrollo Rural indicó que "es tarea de todos la responsabilidad tanto en el uso de este tipo de productos, que requieren de una acreditación especial que habilita para hacerlo, como a la hora de desechar sus restos de envases o parte de los mismos que estén caducados, no olvidemos que su acumulación puede poner en peligro tanto la salud como el medio ambiente". En cuanto a la presente campaña, aplaudió la iniciativa insular e indicó que "en la recogida de la pasada semana se recogieron nada menos que 467,35 kilos de restos", esperando que se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

repita esta semana y recordando que es totalmente gratis deshacerse de ellos en el punto habilitado ya anunciado.

EL CABILDO REPARTE PLANTAS EN LOS VIVEROS DE LA ESTACIÓN BIOLÓGICA DE LA OLIVA Y BETANCURIA CON MOTIVO DEL DÍA DEL ÁRBOL

Fuerteventura/ El reparto se realizará del 20 al 24 de noviembre en el Vivero de la Estación Biológica de La Oliva y en Betancuria los días 28 y 29.

El Cabildo de Fuerteventura, a través de la Consejería de Medio Ambiente, que dirige Natalia Évora, celebrará el Día del Árbol con un reparto de plantas en los viveros de la Estación Biológica de La Oliva y Betancuria. Se entregarán hasta un máximo de diez ejemplares por persona, siendo imprescindible la mayoría de edad y la presentación del DNI.

El reparto en el Vivero de la Estación Biológica de la Oliva se realizará del 20 al 24 de noviembre, o hasta fin de existencias, en horario de 11.00 a 13.00 horas. Las especies repartidas serán el algarrobo, almácigo, cardón canario, coronilla, drago, guaydil, incienso canario, jorjao, lavanda, olivillo, romero marino, tabaiba dulce, tabaiba salvaje o amarga, tajinaste blanco, verol y vinagrera. Se podrán solicitar además diez ejemplares de palmera canaria. En Betancuria el reparto tendrá lugar los días 28 y 29 de noviembre, o hasta fin de existencias, en horario de 10.30 a 13.00 horas. En este vivero se repartirán ejemplares de acebuche, algarrobo, almácigo, cardón canario, drago, tabaibas, palmeras y verol. Con esta actividad, el Cabildo persigue concienciar sobre la importancia de los árboles para la vida, tanto para purificar el aire como preservar el suelo, evitando la erosión del mismo durante las lluvias. Los árboles constituyen asimismo una fuente



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de alimento tanto para el ser humano como para la fauna de la Isla, que los utiliza además para nidificar y buscar refugio. La iniciativa también tiene como objetivo sensibilizar a la población sobre los beneficios de los árboles como recurso para vallar los terrenos y evitar la contaminación acústica. Asimismo, se transmite a la ciudadanía la importancia del papel que cumple el ciudadano en el medio natural, contribuyendo a mejorar el entorno con la plantación de árboles, algo que está al alcance de todos. El año pasado se repartieron 6.069 especies de plantas en el transcurso de esta actividad. Un total de 583 personas se acercaron al vivero de La Oliva para recoger las plantas, lo que significa que, si todos estos ejemplares fueron plantados, la Isla cuenta con al menos 6.000 especies plantadas gracias a la colaboración ciudadana. A esta cifra deben sumarse las repoblaciones que la Consejería de Medio Ambiente ha llevado a cabo en el último año.

CANARIAS AHORA:

EL CONGRESO INSTA AL GOBIERNO CENTRAL A INCLUIR EL PLÁTANO CANARIO ENTRE LOS BENEFICIARIOS DE LA AYUDA AL TRANSPORTE

El acuerdo promovido por CC también pide que se active la recuperación del grupo de trabajo intergubernamental Amigos del Plátano Europeo y que España insista ante Europa para mantener y proteger al máximo este subsector local.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Reunión previa al acuerdo tomado en el Congreso a favor del futuro del plátano

MÁS INFO

- Nueva Canarias meterá la ayuda al transporte del plátano en la negociación del nuevo presupuesto estatal
- La ministra de Agricultura deja en el aire la ayuda al transporte para el plátano
- **ETIQUETAS:** Congreso, aprueba, Gobierno central, transporte, plátano, Asprocan, mercancías

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha mostrado su satisfacción por el acuerdo alcanzado este martes en el Congreso de los Diputados (promovido por CC y apoyado por el PSOE, PP y Cs), donde se ha aprobado una iniciativa política para que el plátano canario se incluya entre los productos cuyo coste de transporte debe ser subvencionado. Quintero señaló que "se trata de un apoyo decisivo a uno de los subsectores que más peso tiene en el campo canario y el que emplea a más trabajadores en las islas, y ello sin restar ninguna ayuda al resto de los subsectores" que ya tienen ese mismo apoyo, por ejemplo el tomate y las flores y plantas.

El debate celebrado en el pleno del Congreso incluía una moción dividida en cuatro acuerdos, todos respecto a la mejora de las condiciones de comercialización exterior del plátano de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canarias. En el primero de ellos se pide al Gobierno "incorporar el plátano en el actual régimen de compensaciones" previsto en el Real Decreto 349/2011, lo que supondrá una ayuda a su transporte desde las islas a la Península, tal y como ocurre con otros productos agrícolas originarios de Canarias. El plátano no estaba incluido en esa norma, lo que, a juicio de los proponentes, "menoscaba el objetivo de desarrollo de la economía canaria, a la vez que penaliza sin justificación la producción y exportación de origen local más importante con la que cuenta Canarias".

El acuerdo también pide que se promueva la recuperación del grupo de trabajo intergubernamental Amigos del Plátano Europeo, en el que están representados los gobiernos de España, Francia y Portugal, así como los ejecutivos regionales de Canarias y Madeira y el propio sector, con el objetivo de coordinar estrategias conjuntas ante las instituciones comunitarias.

Los grupos que han apoyado la moción además instan a establecer una colaboración estable entre el Ministerio de Agricultura, Pesca, Medio Ambiente y Alimentación y el sector para realizar un seguimiento del mercado de la *banana* y el plátano en España; a trasladar a la UE el interés en que se considere una rebaja de aranceles para el plátano canario que se exporta a Marruecos, para que sea tenida en cuenta en una futura negociación comercial con ese país, y a pedir a España que insista ante Europa en mantener y proteger el subsector por su valor económico, paisajístico, medioambiental y generador de empleo.

A juicio de Quintero, estas medidas "contribuyen a fortalecer este sector y, por este motivo, debemos sentirnos satisfechos de haber logrado un acuerdo en el Congreso". El consejero ha indicado que España produce más del 60% del plátano de la UE y, por tal motivo, "la constitución del grupo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de apoyo al plátano europeo podría tener lugar en el archipiélago".

RTVC:

EL CONGRESO RESPALDA INCLUIR AL PLÁTANO EN EL RÉGIMEN DE COMPENSACIONES AL TRANSPORTE

La diputana nacionalista Ana Oramas ha defendido que la moción pretende conseguir medidas para dar viabilidad y futuro al producto.

El PP, el PSOE y Ciudadanos han respaldado este martes en el Pleno del Congreso la moción defendida por la diputada de Coalición Canaria, Ana Oramas, para aplicar al plátano el régimen de compensaciones al transporte de mercancías. En contra se ha manifestado el grupo de Unidos Podemos, que ve "auténticas falsedades" en la iniciativa de CC.

Oramas ha defendido que la moción pretende conseguir "medidas imprescindibles" para dar viabilidad y futuro a un producto que sustenta "una forma de vida en su tierra". En este sentido, ha insistido en activar una compensación al transporte del plátano canario ante "la competencia desleal" de las bananas latinoamericanas y africanas.

La diputada canaria ha señalado que el sector del plátano es vital para la creación de empleo, la cuestión medioambiental y paisajística. Asimismo, ha recordado que el plátano forma parte también de la historia familiar relatando como cuando los niños iban al colegio con su bollo y su plátano en los sesenta, "le hacían un agujero al plátano para meter el bollo".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL APURÓN:

EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS INSTA AL GOBIERNO A QUE SUBVENCIONE EL TRANSPORTE DEL PLÁTANO DE CANARIAS



El consejero de agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha mostrado su satisfacción por el acuerdo alcanzado esta misma tarde en el Congreso de los Diputados en el que se ha incluido al sector del plátano canario entre los productos cuyo transporte está subvencionado. Quintero ha señalado que “se trata de un apoyo decisivo a uno de los subsectores que más peso tiene en el agro canario y que emplea a más trabajadores en las Islas, sin restar ninguna ayuda al resto de los subsectores”.

El debate celebrado en el pleno del Congreso incluía una moción dividida en cuatro acuerdos, todos respecto a la mejora de las condiciones de comercialización exterior del plátano de Canarias. El primero de ellos pide al Gobierno “incorporar al plátano al actual régimen de compensaciones”, previsto en el Real Decreto 349/2011, que supondrá una ayuda a su



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

transporte, tal y como ocurre ya con los productos agrícolas originarios de las Islas. El sector no estaba incluido en ese acuerdo lo que, a juicio de los proponentes, “menoscaba el objetivo de desarrollo de la economía canaria a la vez que penaliza sin justificación al sector de producción local y exportación más importante con el que cuenta Canarias”.

El acuerdo también pide que se promueva la recuperación del grupo de trabajo intergubernamental “Amigos del Plátano Europeo”, en el que están representados los gobiernos de España, Francia y Portugal, así como los ejecutivos regionales de Canarias y Madeira y el propio sector, con el objetivo de coordinar estrategias conjuntas ante las instituciones comunitarias.

Instan los grupos que han apoyado la moción, además, a establecer una colaboración estable entre el Ministerio de Agricultura, Pesca, Medio Ambiente y Alimentación (MAPAMA) y el sector para realizar un seguimiento del mercado de la banana y el plátano en España; a trasladar a la UE el interés por considerar una rebaja de aranceles del producto que se exporta a Marruecos para que sea tenida en cuenta en una futura negociación comercial con este país; y pedir a España que insista a Europa a mantener y proteger el subsector por su valor económico, paisajístico, medio ambiental y generador de empleo.

A juicio de Quintero, estas medidas “contribuyen a fortalecer un sector y por este motivo debemos sentirnos satisfechos que haber logrado un acuerdo en el Congreso”. El consejero ha indicado que España produce más del 60% de la banana y plátano de la UE y por tal motivo “la constitución del grupo de apoyo al plátano europeo podría tener lugar en el Archipiélago”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

UNA MIEL DE LA PALMA OBTIENE UNA "CELDILLA DE ORO" EN EL CONCURSO REGIONAL



Una miel monofloral de tajinaste con Denominación de Origen Protegida (DOP) Miel de Tenerife de la marca *Rika Miel* ha conseguido el máximo galardón del concurso regional convocado por el Cabildo tinerfeño a través de la Casa de la Miel, denominado "Gran celdilla de oro".

El consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, ha valorado la importancia de este certamen, en el que este año han participado 62 muestras de seis islas a pesar de la baja producción del producto en todo el archipiélago que, sin embargo, ha resultado ser de una "excelente calidad" como lo demuestran las 18 distinciones otorgadas.

El consejero ha explicado que este concurso "ha supuesto a lo largo de su trayectoria un avance muy importante en la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

valorización y difusión de las mieles que se producen en la Isla y, en general, en toda Canarias”.

Con la Celdilla de oro resultaron premiadas otras cinco mieles: tres de Tenerife (de aguacate, castaño y multifloral media); una de El Hierro (multifloral media) y otra de La Palma (monoflorales varias).

Otras doce mieles de La Gomera, La Palma, Tenerife y El Hierro han sido reconocidas también con la Celdilla de plata. El premio a la mejor presentación ha sido para una miel presentada por 'Apicultura sana', de La Gomera.

Según las bases de la convocatoria, el Cabildo adquirirá 12 kilos de miel de los productos galardonados con la distinción Celdilla de Oro que pertenezcan a la DOP Miel de Tenerife para realizar acciones promocionales.

Los premios del Concurso Regional de Miel se entregarán el próximo sábado, día 25 de noviembre, en el marco de la Feria de la Miel que tradicionalmente se celebra en las instalaciones de la Casa de la Miel.

CC LOGRA EL APOYO PARLAMENTARIO PARA QUE EL ESTADO SUBVENCIONE EL TRANSPORTE DEL PLÁTANO DE CANARIAS



Ana Oramas, diputada.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Congreso de los Diputados ha aprobado hoy una moción de Coalición Canaria para que el plátano de Canarias pueda acogerse a las ayudas al transporte que el resto de los productos agrícolas del Archipiélago. La diputada de CC Ana Oramas ha defendido la citada moción y ha pedido contar con el consenso político “para dar viabilidad y futuro a un producto que es de cercanía, que es ecológico y que además sustenta una forma de vida en nuestra tierra”.

La diputada nacionalista explicó durante su intervención que se dan las condiciones para que entren en funcionamiento las compensaciones al transporte del plátano. “Canarias no quiere tener un plátano subvencionado. Canarias quiere tener un plátano que pueda competir en igualdad de condiciones con la banana y el plátano de terceros países como el plátano africano y el de las grandes multinacionales latinoamericanas que pretenden hacerse con el mercado español y portugués”, señaló Oramas.

La moción aprobada insta al Gobierno a ejecutar diversos acuerdos, todos ellos con el fin de fortalecer la comercialización del plátano de Canarias en la Península y en Europa. El primero de ellos pide al Gobierno “incorporar al plátano al actual régimen de compensaciones”, previsto en el Real Decreto 349/2011, que supondrá una ayuda a su transporte interinsular o con destino al resto de España y la Unión Europea, ya que como indica la propia moción “se dan las condiciones establecidas en el Real Decreto anteriormente mencionado para conceder al Plátano de Canarias las compensaciones al transporte marítimo y aéreo de mercancías, y dada la irrefutable relevancia social y económica del cultivo y exportación de plátano a la Península, la no inclusión del sector productivo platanero en las compensaciones al transporte, menoscaba el objetivo de desarrollo de la economía canaria, a la vez que penaliza sin justificación al sector de producción local y exportación más importante con el que cuenta Canarias”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ana Oramas recordó durante su intervención que “en el REF que está en las Cortes se prevé el 100% de compensación al transporte de mercancías, con lo cual el plátano tendrá su propia ficha financiera al transporte a partir de 2018 de una forma evolutiva, sin menoscabo del resto de las mercancías agrícolas industriales de Canarias”. Por tanto, “no hay justificación para penalizar al producto de exportación más importante de nuestra tierra. Si no se hace esa compensación del transporte marítimo y aéreo para la producción platanera no habrá viabilidad”, añadió.

Además de la inclusión en el régimen de subvenciones al transporte, la moción establece la promoción de un grupo de trabajo intergubernamental “Amigos del Plátano Europeo”, en el que están representados los gobiernos de España, Francia y Portugal, así como las regiones de Canarias y Madeira y el propio sector, con el objetivo de coordinar estrategias conjuntas ante las instituciones comunitarias. Una labor en la que según Oramas “se tiene que implicar no solo el ministerio de Agricultura, sino también el de Asuntos Exteriores y de Comercio, para que se reconozca la ayuda comunitaria que tiene que ser actualizada después de los acontecimientos que sucedieron en 2010. Las cosas en Europa hay que trabajárselas con tiempo, unión e información”.

El establecimiento de una colaboración estable entre el Ministerio de Agricultura, Pesca, Medio Ambiente y Alimentación (MAPAMA) y el sector para realizar un seguimiento continuo del mercado de la banana y el plátano en España; el estudio de una rebaja de aranceles por parte de Marruecos para que sea tenida en cuenta en una futura negociación comercial con este país; y la necesidad de que la mantenga y proteja el subsector por su valor económico, paisajístico, medio ambiental y generador de empleo, son otros de los acuerdos incluidos en la citada moción.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ana Oramas ha destacado que este sector se ha enfrentado a las difíciles circunstancias económicas iniciando la exportación a nuevos mercados como el de Marruecos y derivando los excedentes, asumiendo íntegramente el coste de transporte, a los bancos de alimentos de toda España. “La producción de Marruecos es estacional y tiene muchos aranceles. Lo que pedimos en la moción es que se llegue a un acuerdo con Marruecos para que en las épocas en las que no producen se permitan cupos a la producción canaria”, señaló la diputada canaria.

“Lo que necesita el plátano canario” -advirtió Oramas-, “es consenso político; que el gobierno se sienta impulsado y respaldado por todas las fuerzas políticas como sucedió en el Parlamento de Canarias y como ocurrió en este Congreso de los Diputados. Que el sector del plátano, que es vital para nuestra tierra en empleo, en temas medioambientales y paisajísticos, pueda luchar en igualdad de condiciones con las grandes multinacionales. Cuando los canarios iban a América se llevaban una saca y en ella metían cebollas, paquetes de gofio y unas manillas de plátano. El plátano forma parte también de nuestra historia familiar, de nuestra historia como pueblo canario”, concluyó.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ASPROCAN CELEBRA LAS MEDIDAS DE APOYO AL PLÁTANO DE CANARIAS APROBADAS EN EL CONGRESO



Cultivo de plátanos en la costa de Puntallana. Archivo.

El Congreso de los Diputados ha aprobado esta tarde la toma de medidas propuestas para la viabilidad y continuidad de la actividad productiva del plátano de Canarias. La moción aprobada, iniciada la semana pasada mediante interpelación urgente al Gobierno de España, contempla entre sus medidas principales la inclusión del sector del plátano en las ayudas al transporte de mercancías, así como la reconstitución del Grupo Interministerial de los Amigos del Plátano Europeo.

Los representantes de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) presentes en la Cámara, han mostrado su satisfacción por el amplio apoyo de los grupos parlamentarios del Congreso y su respaldo a adoptar medidas que apoyen al sector platanero de Canarias.

A juicio del Presidente de ASPROCAN, Domingo Martín Ortega, "las medidas incluidas en la moción aprobada son acciones que nos ayudarán a sostener la actividad de más de 12.000 familias



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en Canarias así como a afrontar adecuadamente las negociaciones que desde hace tiempo venimos desarrollando con las instituciones comunitarias ante las fuertes amenazas que se nos presentan. Nuestro futuro sigue dependiendo principalmente del trabajo diario que realiza el sector para ganar la confianza de la gran mayoría de los consumidores de todo el país pero estas medidas suponen un apoyo fundamental para mantener activo nuestro trabajo”.

En el caso de las ayudas al transporte de mercancías previstas por el Real Decreto 349/2011, los costes de transporte de plátanos desde las Islas Canarias a la Península han figurado hasta ahora expresamente excluidos, por lo que, tras la moción aprobada, el Congreso insta al Gobierno a incorporar al plátano en el actual régimen de compensaciones al transporte de mercancías toda vez que queda constatado que se dan las condiciones previstas para su inclusión desde hace varios años.

En este caso, dados los niveles de exportación de plátano superiores al millón de kilogramos diarios durante todo el año, su incorporación al régimen de ayudas se hará de forma progresiva y diferenciada a la del resto de sectores perceptores de dicha ayuda. El sector platanero ya se posicionó expresamente a este respecto el pasado año proponiendo que al igual que existe una partida diferenciada para el plátano en las ayudas comunitarias del programa *Posei*, se aplicase el mismo criterio para estas ayudas con el objetivo de evitar perjudicar al resto de perceptores.

Con respecto a los Amigos del Plátano Europeo, la moción insta a reconstituir el grupo de trabajo intergubernamental *Amigos del Plátano Europeo* con participación de los gobiernos de España, Francia y Portugal, los gobiernos regionales de Canarias y Madeira, y el propio sector productivo para coordinar la estrategia de defensa ante las instituciones comunitarias. Para ello, debe realizarse ahora la constitución de dicho grupo en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

coordinación con los ministerios de agricultura de Portugal y Francia, lo que se espera pueda realizarse próximamente en Canarias.

Otras dos medidas relevantes de la moción consisten en la formalización de la colaboración del Ministerio de Agricultura con el sector platanero canario para hacer un seguimiento regular del mercado de la banana y el plátano en España, y la de trasladar a la UE el interés por considerar la rebaja de aranceles para que sea tenida en cuenta en una eventual futura negociación comercial UE-Marruecos. Para concretar ambas medidas los productores canarios se dirigirán próximamente al Ministerio de Agricultura español con el objetivo de concretar los mecanismos de colaboración destinados principalmente a evitar el daño especulativo que de forma reiterada se vienen dando en nuestro mercado al ser utilizado éste como foco de derribo por parte de las multinacionales de importación bananera a la Unión Europea.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

5351 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA).- Resolución de 31 de octubre de 2017, del Director, por la que se convocan anticipadamente para el ejercicio 2018, subvenciones destinadas a apoyar los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo de programación 2014-2020, gestionadas por este Instituto, y se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las mismas.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/220/001.html>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

5376 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA).- Extracto de la Resolución de 31 de octubre de 2017, del Director, por la que se convocan anticipadamente para el ejercicio 2018, subvenciones destinadas a apoyar los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo de programación 2014-2020, gestionadas por este Instituto, y se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las mismas.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/220/026.html>

BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2017/11/137/>

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

Bases reguladoras de las subvenciones con destino a la ejecución de obras de caminos rurales de carácter agrícola en la isla de Tenerife

TABLONES DE ANUNCIOS

CABILDO DE EL HIERRO

BASES REGULADORAS PARA LA SUBVENCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL GANADO 2017 (PUBLICADA: 14/11/17).

<http://www.elhierro.es/files/Tablon%20de%20Anuncios%20Institucional/BASES%20REGULADORAS%20SUBVENCION%20ADQUISICION%20ALIMENTOS%20PARA%20EL%20GANADO%202017..pdf>